



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**
"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de
los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al
INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula, Chiquimula**
(Tesis)

María Carmelita Lémus Ramos

Guatemala
2021

FAC EDU 106.05112020

Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula, Chiquimula

(Tesis)

María Carmelita Lémus Ramos

Licenciado Miguel Angel Velásquez Reyes (**Asesor**)

Doctora Anabella Cerezo (**Revisora**)

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Licda. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA


ASUNTO: María Carmelita Lémus Ramos
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar
Informe de Tesis para completar requisitos
de graduación.

Dictamen 106.05112020.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Tesis, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

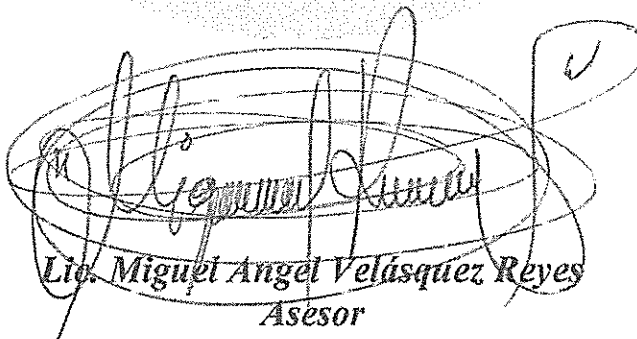
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula, Chiquimula”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Tesis.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **María Carmelita Lémus Ramos**, recibe la aprobación de realizar Informe de Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula noviembre 2020.

En virtud de que la Tesis con el tema: "Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán, Chiquimula". Presentada por la estudiante: María Carmelita Lémus Ramos, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

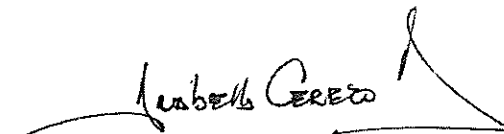

Lic. Miguel Ángel Velásquez Reyes
Asesor

Miguel Ángel Velásquez Reyes
Licenciado en Admin. Educativa
Colegiado 16, 108

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,


Guatemala junio de dos mil veinte y uno -----

En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula, Chiquimula. Presentado por la estudiante: María Carmelita Lémus Ramos. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Doctora Anabella Cerezo Alecio
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintidós de julio dos mil veintiuno. -----

En virtud del Informe de Tesis con el tema: **“Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula, Chiquimula”**. Presentado por la estudiante **María Carmelita Lémus Ramos** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Tesis.


M.A. Sandy J. García Gañán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo de egreso.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Antecedentes del problema	2
1.4 Justificación de la investigación	3
Capítulo 2	4
Marco teórico	4
2.1 Base legal de su creación	4
2.2 Los padres de familia.	5
2.2.1 Las organizaciones de padres de familia.	7
2.3 Calidad educativa	13
2.3.1 Rendimiento escolar normal	15
2.4 Escuela para padres de familia	17
2.5 El nuevo currículo	20
2.5.1 Las alumnas y alumnos	21
2.5.2 Madres y padres de familia	21
2.5.3 Los y las docentes	21
2.5.4 Los consejos de educación	21
2.5.5 La comunidad	21
Capítulo 3	22
Marco metodológico	22
3.1 Problemática a investigar	22
3.2 Enfoque de la investigación	22
3.2.1 Enfoque cuantitativo	23
3.2.2 Enfoque cualitativo	23

3.2.3 Enfoque mixto	23
3.3 Alcances de la investigación	24
3.4 Objetivos	25
3.4.1 General	25
3.4.2 Específicos	25
3.5 Preguntas de investigación	25
3.6 Operacionalización de las variables	26
3.6.1 Variable independiente	26
3.6.2 Variable dependiente	26
3.6.3 Definición operativa	27
3.6.3 Tabla de operacionalización de variables.	27
3.7 Delimitación	28
3.7.1 Temporal	28
3.7.2 Espacial	28
3.7.3 Teórica	28
3.8 Universo	28
3.9 Muestra	28
3.10 Unidades de análisis	29
3.11 Técnicas de investigación	29
3.11.1 Observación	29
3.11.2 Entrevista	29
3.11.3 FODA	30
3.12 Instrumentos	30
3.13 Ajustes de los instrumentos derivados de la prueba piloto.	30
3.14 Factibilidad y viabilidad	31
3.14.1 Factibilidad	31
3.14.2 Viabilidad	31
3.16 Cronogramas	32
Capítulo 4	35
Presentación y disuasión de resultados	35
4.1 Presentación de resultados	35

4.2	Discusión de resultados	40
	Conclusiones	41
	Capítulo 5	42
	Propuesta de mejora	42
5.1	Nombre de la propuesta de intervención	42
5.2	Descripción de la propuesta	42
5.3	Objetivos	43
5.3.1	Objetivo general	43
5.3.2	Objetivos específicos	43
5.4	Resultados esperados	43
5.5	Actividades	44
5.5.1	Cronograma de actividades	45
5.6	Metodología	46
5.6.1	Observación	46
5.6.2	Entrevista	46
5.6.3	Encuesta	46
5.6.4	Trabajo en equipo	47
5.7	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	47
5.7.1	fase inicial	47
5.7.2	fase de preparación	47
5.7.3	fase final	47
5.8	Recursos	48
5.8.1	Humano	48
5.8.2	Material	48
5.8.3	Económicos.	48
5.9	Presupuesto	49
5.9.1.	Detalle de gastos en el diseño del manual para escuela para padres de familia.	49
	Referencias	50
	Anexos	52

Índice de gráficas

Gráfica No. 1	35
Gráfica No. 2	36
Gráfica No. 3	37
Gráfica No. 4	38
Gráfica No. 5	39

Resumen

La tesis es un trabajo escrito de investigación y se realiza con el objetivo de llegar a la conclusión concreta acerca de un tema específico. Durante esta investigación se observa y se recopilan datos, los cuales son registrados por medio de diferentes instrumentos. En este caso el objetivo primordial de la presente tesis es fortalecer la administración de la institución a través de la implementación de una escuela para padre de familia ya que se considera indispensable la participación activa de los progenitores en el proceso enseñanza aprendizaje de las y los jóvenes para que su formación y rendimiento académico manifieste resultados satisfactorios.

El desarrollo de la tesis se organiza en 5 capítulos, cada uno de ellos se enfocan en diferentes aspectos pero que a la vez son complementarios.

Capítulo 1 Marco Conceptual: en este capítulo se define el tema, se plantea el problema y se investigan sus antecedentes, esto es indispensable ya que es necesario conocer si ya se han realizado investigaciones acerca de la temática a tratar y de esta manera poderle darle continuidad o en su defecto iniciar con la investigación. En él se aplican varias técnicas y métodos de investigación para poder obtener la información necesaria, como por ejemplo: la observación, la entrevista, la encuesta, entre otros.

Capítulo 2 Marco teórico: el marco teórico es esencial en la investigación, en él se define y fundamenta toda la teoría que constituye la base donde se sustenta el análisis del proceso investigativo. Se incluyen términos relacionados al problema y tema principal de la investigación.

Capítulo 3 Marco metodológico: en este capítulo se da a conocer la metodología que se utilizó para el análisis de la problemática de investigación. En él se expone de manera más amplia la problemática de investigación, el enfoque que se le pretende dar, los alcances, es decir hasta dónde se pretende llegar con la investigación, de la misma manera se plantea el objetivo general y los específicos, se redactan las preguntas de investigación, la delimitación, el universo, la muestra, las unidades de análisis, las técnicas e instrumentos de investigación, la prueba piloto, el análisis de viabilidad y factibilidad, entre otros.

Capítulo 4 Presentación y disuasión de resultados: en este capítulo se presentan los resultados de la investigación. Consiste en la tabulación de los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta a los sujetos involucrados en el proceso de investigación, los datos se representan por medio de gráficas y se hace un análisis e interpretación de cada una.

Capítulo 5 Propuesta de mejora: después del análisis de los capítulos anteriores se procesa a elaborar una propuesta de mejora para la problemática identificada y que beneficie a la institución sede de la investigación, en este caso el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula, Chiquimula. Este capítulo consiste en sí en describir la propuesta, sus objetivos, los resultados que se esperan obtener, las actividades que se planean llevar a cabo, los recursos que se emplearán y el presupuesto.

Introducción

Los padres de familia son los primeros educadores de sus hijos y en esta acción actualmente necesitan de una institución educativa que los apoye a formar integralmente a las y los jóvenes.

La relación en cuanto a comunicación asertiva que mantengan los padres de familia con la institución educativa a cargo de la educación de sus hijos es primordial, ya que se necesita que el trabajo sea en equipo para llevar a cabo exitosamente el proceso de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo a la investigación se constata que desafortunadamente muchos de los padres de familia, debido a jornadas de trabajo extensas, por desinterés, porque no tienen ningún grado de escolaridad o porque no se sienten capacitados no llevan a cabo eficientemente su rol, dejando así como únicos responsables de la formación de sus hijos e hijas a la institución educativa correspondiente.

Para fortalecer este vínculo de comunicación asertiva e involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo un aliado efectivo son las escuelas para padre de familia ya que a través de ellas se involucra y forma a los progenitores para que tengan las competencias necesarias para guiar a sus hijos e hijas en varios aspectos de la vida.

Actualmente la sociedad busca profesionales preparados académicamente pero también busca personas con habilidades blandas como trabajo en equipo, empatía, capacidad de colaborar, optimismo, entre otras; las cuales en la mayoría de los casos son inculcadas por los padres de familia dentro de la vida cotidiana en el hogar y en el ambiente social que se desenvuelven.

Sin lugar a dudas una escuela para padres de familia favorece a toda institución educativa tanto a nivel exterior como interior brindando a sus estudiantes mejor atención por medio de sus progenitores y fortaleciendo a la vez su filosofía. Permite proyectarse hacia la comunidad ofreciendo un mejor servicio formando ciudadanos competentes para enfrentar los desafíos que conlleva cada día en los diferentes aspectos de la vida.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Tema

Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

1.2 Planteamiento del problema

¿Cómo afecta la ausencia de escuela para padres de familia en la formación académica de los estudiantes del nivel medio?

Según M^a Jesús Comellas, profesora del Departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona la familia y la escuela son el marco imprescindible para la educación de los niños y jóvenes. Se dice también que la primera escuela es el hogar pero actualmente los padres de familia han dejado en el olvido que ellos son los responsables de la educación integral de sus hijos; algunos por situaciones ajenas a su persona y otros por dejación o desinterés.

En la actualidad existen variedad de modelos pedagógicos que nos indican o dan pautas de cómo debe realizarse el proceso educativo y la mayoría de ellos coinciden en que debe haber armonía y total comunicación entre docentes, alumnos y padres de familia, si uno de estos tres elementos no cumple con su función el proceso educativo se verá afectado, por tal razón se busca implementar escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán con el objetivo de formar a padres y madres de familia fuertes y capaces de desenvolverse en la sociedad actual y de ésta manera ellos puedan transmitir toda esta formación a sus hijos e hijas.

1.3 Antecedentes del problema

En el del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán las reuniones con padres de familia generalmente se vuelven tediosas y un tanto desordenadas, los progenitores manifiestan que asisten, porque es obligatorio.

Según la directora del establecimiento no hay indicios de que alguna persona o institución haya hecho alguna investigación referente al tema de la escuela para padres de familia en dicho establecimiento, por tanto es importante tomarlo en cuenta ya que es necesario motivar la participación de los mismos en las reuniones que se llevan a cabo, porque la familia desempeña un papel primordial que incide en la formación académica y social de los estudiantes.

El Ministerio de Educación del país velando por la calidad educativa también considera relevante la participación o involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes por ello implementa según Acuerdo Gubernativo 233-2017 el “Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia- OPF-“, de fecha 27 de octubre de 2017.

De acuerdo con el Manual del Ministerio de Educación La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos públicos, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las direcciones departamentales de educación, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo.

La Ley de Educación de Guatemala también en su artículo 35 dentro de las obligaciones de los padres de familia destaca que ellos deben ser orientadores del proceso educativo de sus hijos, mantener comunicación constante con las autoridades de la institución e informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos

1.4 Justificación de la investigación

Según la Organización de Naciones Unidas la familia constituye la unidad básica de la sociedad. Actualmente esta base se ha venido deteriorando por diferentes situaciones, gran parte de la población estudiantil vive dentro de un núcleo familiar desintegrado o con problemas sociales. Pero ¿Cómo afectan estas variables familiares en la formación académica de los estudiantes? Aunque claramente se evidencia que su desenvolvimiento y rendimiento académico se ve afectado con la presente investigación se pretende ampliar el panorama para poder reforzar los lazos afectivos y comunicación entre el centro educativo, estudiantes y padres de familia.

Para desarrollar un estilo de vida emocional saludable los jóvenes necesitan constantemente la ayuda o atención necesaria de sus progenitores, esto contribuirá para que puedan desarrollar eficazmente sus actividades educativas y tengan una mejor vida social.

Uno de las obligaciones de los padres de familia es velar por el bienestar de sus hijos e hijas en todos los aspectos de la vida por tanto deben estar inmersos en los procesos educativos que se llevan a cabo ya que cuando ellos se muestran ausentes en la mayoría de los casos los estudiantes lo evidencian cociente o inconscientemente.

Una de las herramientas recomendadas para involucrar a los padres de familia en proceso de educativo es la escuela de padres; en ellas se busca formar a los mismos en temas actuales que benefician tanto al estudiante como a ellos mismos.

Capítulo 2

Marco teórico

El Ministerio de Educación con la finalidad de apoyar al sistema educativo del país busca la creación de algunas dependencias para que puedan apoyar a descentralizar los procesos y proyectos que se llevan a cabo en las instituciones educativas, una de ellas es DIGEPSA la cual apoya en gran manera a promover las organizaciones de padres de familia para el manejo y ejecución de proyectos.

2.1 Base legal de su creación

La Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- es el órgano responsable de la prestación en forma descentralizada, de recursos económicos para obtener servicios de apoyo educativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 inciso f) del Decreto 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo y las atribuciones que el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación le otorga.

El Presidente de la República de Guatemala, mediante el Acuerdo Gubernativo Número 377-2007, de fecha 10 de agosto del año 2,007 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación", Artículo 3°. Inciso a), numeral 8, creó la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-; a dicho Reglamento se le propusieron modificaciones sustanciales, lo cual provocó que el mismo fuera sustituido.

Mediante el Acuerdo Gubernativo número 225-2008 de fecha 15 de septiembre del 2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación" artículo 3 numeral 10, fue creada la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA-, en donde se establece que es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de la presentación en forma descentralizada de recursos económicos, para obtener servicios de apoyo educativo en las escuelas públicas y promover y organizar la autogestión educativa.

2.2 Los padres de familia.

La educación es un bien público en el que la mayor responsabilidad sobre el sistema educacional recae sobre el docente y el Estado, aun cuando la obligación de educar a los hijos es de los padres. De aquí que nuestro interés en la educación sea doble: como padres y como ciudadanos. Según Jiménez, (2005), sustenta que “los padres son los primeros educadores de los hijos y en función de su acción educativa necesitan, ayuda orientadora, porque no sólo tienen la función de proveedores sino también la función de educadores”.

La adecuada dirección de los padres tendrá como resultado, hijos responsables. Esta obligación de los padres se ve plasmada en lo especificado por Rodríguez 1993), citado por Ivaldi (2009) quien dice que los padres quieran o no, son: a) “Modelos permanentes de la vivencia del compromiso con el pasado, el presente y con el futuro, históricos. b) Modelos de la vivencia de los valores ético religiosos. c) Modelos de las actitudes ante sí mismos, ante los demás y ante los problemas. d) Modelos de la vivencia del ejercicio de la autoridad y de la asunción de la responsabilidad. e) Modelos de la planificación y organización económica. f) Modelo de la vivencia de la relación humana. g) Modelos de la vivencia de los sentimientos de protección y seguridad. h) Animadores culturales de cada hijo. i) Animadores del grupo familiar, en cuanto comunidad que reclama la participación de todos. j) Motivadores e impulsores de los aprendizajes más necesarios k) Dadores fundamentales de confianza y seguridad. l) Correctores de impulsos, sentimientos y acciones negativas”.

De esta manera, podemos observar que una de las herramientas con que cuentan los padres es el ejemplo, el ser modelos de los hijos; por eso los padres no pueden educar como quieren sino como debe ser, con la obligación de educar bien. Según Rodríguez (1993), citado por Ivaldi (2009) menciona que “La responsabilidad de los estudios recae sobre los padres, los profesores y sobre el hijo – alumno. Es una responsabilidad compartida y por lo tanto ninguna de las tres partes ha de permanecer al margen de esta tarea o tener enfoques distintos”.

De acuerdo con lo planteado por los autores, queda claro que los primeros responsables son los padres. Los padres de familia juegan un papel muy importante en el desempeño y éxito escolar de los hijos.

Los primeros maestros de los niños - y los más importantes - son los padres. Es un hecho que cuando los padres apoyan y se preocupan por la educación de sus hijos, éstos mantienen un nivel de aprendizaje y rendimiento más alto comparado con aquellos que carecen del apoyo de los padres y familiares. Reyes Paná, Juan (2015) Rol de los padres de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes del Nivel Primario.

Un rol es la función que cumple una persona en determinada institución. El rol de los padres de familia es imprescindible; la madre aporta sus experiencias y actitudes ante el buen funcionamiento del hogar, en la mayoría de los hogares los hijos ven a su padre como un súper héroe, un ejemplo a seguir; ambos conforman un patrón que generalmente es copiado por los hijos para la formación de nuevas bases de la sociedad.

En la actualidad esos roles tan importantes han ido cambiando debido a diferentes circunstancias como la falta de responsabilidad, la indiferencia, las jornadas laborales completas, entre otros. El campo educativo es vulnerable ante la falta de estas figuras en la familia porque en muchos casos son los centros educativos que tienen que tomar o fomentar dichos roles.

En la actualidad el término "familia" significa realidades diversas. En sentido amplio, es "el conjunto de personas mutuamente unidas por el matrimonio o la filiación"; o aún "la sucesión de individuos que descienden unos de otros", es decir, "un linaje o descendencia", "una raza", "una dinastía" (Petit Robert). Pero el término tiene también un sentido estricto, mucho más habitual, que los diccionarios dan como primera acepción y que es la única que los sociólogos suelen tomar en cuenta. En este sentido designa "las personas emparentadas que viven bajo el mismo techo", y "más especialmente el padre, la madre y los hijos" (Petit Robert). Estos dos elementos de definición de la familia en sentido estricto son conciliables en la medida -y sólo en la medida- en que en nuestra sociedad es raro que vivan en el mismo hogar otras personas fuera del padre, la madre y los hijos.

Bilbao A (2002) catalogo más de 56 formas de ser familia, lo que evidencia la dificultad para recogerlas en una definición. La de Levi-Strauss (1949), resulta restrictiva. Le atribuía tres características: a) “Su origen en el matrimonio” b) “Su composición: el marido, la esposa y los hijos nacidos en el matrimonio, aunque pudiera incluir otros ascendientes y colaterales” c) “y unos vínculos: legales, derechos y obligaciones de tipo económico y religioso. Derechos y prohibiciones sexuales, y vínculos emocionales; el amor, afecto, respeto, etc”

A la familia le corresponde, entre otras, las siguientes tareas:

- ✓ Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización.
- ✓ Aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego, un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional.
- ✓ Aportar a los hijos la motivación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que le toca vivir.
- ✓ Enseñar a los hijos aprendizajes y hábitos de vida saludables.
- ✓ Tomar decisiones por ellos hasta tanto no sean capaces de tomarlas por sí mismos.

La Constitución Política de la República de Guatemala en su Sección Segunda en el Artículo 47.- Protección a la familia cita que El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

2.2.1 Las organizaciones de padres de familia.

La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica, integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos de su comunidad, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que se puedan crear en el futuro (Acuerdo Gubernativo 233-2017).

- ✓ Órganos de dirección de las organizaciones de padres de familia.

Las organizaciones de padres de familia, cuentan con sus regímenes estatutarios que establecen su funcionamiento y las responsabilidades cada uno de los órganos que la conforman, esto permite el de involucramiento de la comunidad educativa en importantes áreas de la educación comunitaria. Sus órganos de dirección son los siguientes:

- Asamblea general.
- Junta directiva.

- ✓ Asamblea general de las organizaciones de padres de familia.

Es la máxima autoridad de la organización; en ella participan todos los padres y madres de los alumnos inscritos en el establecimiento, que se organizan voluntariamente para apoyar la educación de las niñas y niños de la comunidad.

Las atribuciones más importantes de la asamblea comunitaria, según el régimen estatutario que las rige, son las siguientes:

- Elegir a los integrantes de la junta directiva al finalizar el período para el cual fueron electos.
- Aprobar la planificación anual de la organización de padres de familia.
- Conocer que actividades fueron realizadas durante el año, para aprobar o no, la gestión de la junta directiva.
- Conocer el manejo de los fondos asignados a la organización de padres de familia.
- Todas aquellas actividades indicadas por los estatutos y las leyes vigentes.

La asamblea general se reúne obligatoriamente por lo menos una vez al año y; extraordinariamente, todas las veces que sean necesarias, cuando las circunstancias lo ameriten.

- ✓ La junta directiva de las organizaciones de padres de familia.

Es el grupo de personas que la asamblea general elige para ejecutar las decisiones a las que ha llegado, para cumplir con los objetivos y compromisos de la organización. Deben reunirse por lo

menos una vez al mes en forma ordinaria y extraordinariamente las veces que sea necesaria.

Entre las acciones que realiza la junta directiva, destacan las siguientes:

- Representar legalmente a la organización de padres de familia por medio de su presidente
- Cumplir y velar porque se cumplan las disposiciones de los estatutos, reglamentos y demás disposiciones.
- Formular los planes de trabajo y obras a realizar.
- Elaborar el presupuesto anual de la organización de padres de familia.
- Autorizar los gastos imprevistos de la organización de padres de familia.
- Resolver los aspectos relacionados con la organización de padres de familia.

Atribuciones de los integrantes de las juntas directivas de las organizaciones de padres de familia.

Las juntas directivas de las organizaciones de padres de familia están conformadas por el presidente, secretario, tesorero y vocales I y II, que desarrollan atribuciones particulares que en su conjunto, permiten alcanzar los objetivos previstos.

- ✓ Atribuciones del presidente(a) de la junta directiva.
 - Representar legalmente a la organización de padres de familia.
 - Otorgar o revocar poderes especiales para determinados asuntos.
 - Presidir las sesiones de la junta directiva.
 - Dirigir, coordinar y presidir las comisiones de trabajo.
 - Autorizar los órdenes de pago, autorizar los cheques y otros documentos de pago.
 - Manejar la cuenta bancaria en la modalidad de firmas conjuntas con el tesorero de la junta directiva.
 - Cumplir y hacer que se cumplan los presentes estatutos y las disposiciones de junta directiva y asamblea general.

- ✓ Atribuciones del secretario(a) de la junta directiva.
 - Redactar las actas de la asamblea general y firmar las resoluciones que se emitan.
 - Llevar un registro de los integrantes de la organización de padres de familia.
 - Hacer la agenda de las reuniones de la junta directiva y asamblea general.

- Llevar el libro de actas de la organización.
 - Dar a conocer la correspondencia recibida y redactar la que indique la junta directiva.
 - Hacer las citaciones para las sesiones de la junta directiva y asamblea general.
 - Velar por el correcto manejo del archivo de la organización.
 - Elaborar la memoria anual de labores y someterla a conocimiento y aprobación de la junta directiva.
 - Notificar los acuerdos a los que llegue la junta directiva y asamblea general.
 - Otras tareas asignadas por el presidente de la junta directiva.
- ✓ Atribuciones del tesorero(a) de la junta directiva.
- La recepción, custodia y manejo de los fondos de la organización de padres de familia.
 - Presentar a la junta directiva el informe de ingresos y egresos de la organización.
 - Mantener actualizada la contabilidad de la organización de padres de familia.
 - Entregar al Ministerio de Educación la información y la documentación para contabilizar y fiscalizar las operaciones de ingresos y egresos de la organización de padres de familia.
 - Mantener informada la junta directiva del movimiento de fondos.
 - Otras atribuciones propias de su cargo.
- ✓ Atribuciones del vocal I de la junta directiva.
- Sustituir al presidente de la junta directiva en caso de impedimento o falta temporal y con las mismas atribuciones que el mismo tiene asignadas.
 - Colaborar con los integrantes de la junta directiva en los asuntos de la organización de padres de familia.
 - Sustituir en su orden a los integrantes de la junta directiva cuando alguno de ellos falte temporal o definitivamente.
 - Las atribuciones que les asignen por resolución la junta directiva o la asamblea general.

- ✓ Atribuciones del vocal II de la junta directiva.
 - Colaborar con los integrantes de la junta directiva en los asuntos de la organización de padres de familia.
 - Sustituir en su orden a los integrantes de la junta directiva cuando alguno de ellos falte temporal o definitivamente.
 - Las atribuciones que les asignen por resolución la junta directiva o la asamblea general.

- ✓ Vigencia de las juntas directivas de las organizaciones de las organizaciones de padres de familia.

De acuerdo a los estatutos de la organización de padres de familia, los miembros de la junta directiva son electos para un período determinado. Al final del período para el cual fueron electos o por existencia de vacantes en puestos de la junta directiva, la asamblea general debe realizar el proceso de actualización.

- ✓ Vigencia de la junta directiva, nivel de educación preprimaria.

Los miembros de la junta directiva del nivel de educación preprimaria, ejercerán el cargo durante dos años.

- ✓ Vigencia de la junta directiva, nivel de educación primaria y nivel medio.

Los miembros de la junta directiva del nivel de educación primaria y nivel medio, ejercerán el cargo durante cuatro años.

El ejercicio de los cargos de la junta directiva será ad-honorem y pueden ser reelectos únicamente por otro periodo igual. Los integrantes de la junta directiva deberán continuar ejerciendo sus funciones hasta la efectiva toma de posesión de los integrantes de la nueva junta directiva.

Las organizaciones de padres de familia, suscriben un convenio para la transferencia de recursos financieros con el Ministerio de Educación, para recibir recursos económicos de los programas de

apoyo; asumiendo el compromiso de administrarlos, ejecutarlos e implementarlos en los centros educativos públicos con transparencia y calidad del gasto. MINEDUC-DIGEPSA

2.2.2 Organización de padres de familia.

La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos públicos, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las direcciones departamentales de educación, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo. La creación y funcionamiento de las organizaciones de padres de familia, está regulado en el Acuerdo Gubernativo 233-2017 “Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia- OPF-“, de fecha 27 de octubre de 2017 y lo establecido en sus respectivos Estatutos. Principios que rigen las organizaciones de padres de familia:

- Participación: Consiste en promover procesos de democracia participativa generando condiciones de equidad integral e igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna;
- Responsabilidad: Consiste en participar activamente en todas las acciones que la organización promueva dentro del marco de la Ley;
- Organización democrática: Consiste en que la toma de decisiones será asumida por la mayoría en asamblea general; y,
- Solidaridad: Consiste en que todos sus integrantes deberán colaborar para concretar los fines de la organización.

Entre las funciones que establece la Ley de Alimentación Escolar a las organizaciones de padres de familia están las siguientes:

- Representar a los padres de familia.
- Identificar las necesidades de la comunidad educativa
- Apoyar la educación de su comunidad.
- Apoyar en la ejecución de los fondos del programa de alimentación escolar.
- Fortalecer la participación democrática.
- Promover una cultura de gestión de transparencia y rendición de cuentas.

- Participar en la gestión, administración y ejecución de los recursos financieros de los programas de apoyo.
- Participar en las actividades de educación alimentaria y nutricional promovidas por el Ministerio de Educación
- Velar por una alimentación escolar de calidad DIGEPSA-Manual (2019) Tercera Edición (2020)

2.3 Calidad educativa

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore:1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al:1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.

- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada. Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro. Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores. Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese Modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículum. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículum es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
- Fortalecer la autonomía escolar

- Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
- Supervisión
- Dirección escolar
- Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje
- Formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física.
- Libros de texto,
- Bibliotecas
- Tecnología,
- Alimentación escolar y otros

2.3.1 Rendimiento escolar normal

El Rendimiento Escolar Normal (REN), es una categoría que agrupa a los alumnos cuyo rendimiento se ubica en el promedio, los cuales son la abrumadora mayoría, independientemente si provienen de la educación pública o privada. Al constituir el promedio, la “media”, ellos son el punto de referencia con el cual se mide a todos los demás, el parámetro con que se juzga el rendimiento de todos. Éstos, los que no caen dentro de lo “normal”, son remitidos a especialistas o marginalizados como grupo diferencial, condenados, cuando no existen políticas de atención a los mismos a la repitencia o la definitiva deserción del sistema escolar. ¿Por qué el bajo rendimiento escolar constituye un hecho social?

De una forma explícita, podemos afirmar que todos los problemas con que se enfrenta el proceso educativo son hechos sociales debido a que el acto mismo de educarse es independiente de la voluntad, del “querer” del individuo, que se inserta a ellos compelido por una necesidad de integración.

Existe mucha complejidad en definir y establecer parámetros de normalidad y anormalidad, los cuales dependen de criterios específicos. Asimismo, no puede olvidarse que es también imposible definir a los individuos solamente por su rendimiento académico, pues ello depende de toda una metodología de análisis y clasificación basada en perspectivas y requerimientos del sistema escolar, que muchas veces son impuestas a los individuos de forma arbitraria, sin consideraciones a los factores sociales.

Entonces, el buen rendimiento, la calificación o valoración “media”, es una condición dada respecto a los individuos, se generaliza porque es abarcativa, de ella no escapa nadie, a pesar de que no se está definiendo claramente el significado profundo de rendimiento escolar normal. No obstante, la lógica de funcionamiento de la sociedad es a través de los mecanismos de las instituciones educativas si sancionan los comportamientos “no correctos” a través de la expulsión, repitencia, suspensión o derivación.

El sociólogo francés Emile Durkheim (1982), es de la opinión que los hechos sociales se imponen por una fuerza imperativa y coercitiva, que no puede ser resistida ni apelada por los estudiantes en particular. Cuando un sujeto aislado no es encontrado desempeñándose según los parámetros normales, cuando un niño está bajo el sistema de evaluación del REN calificado como no normal para la sociedad, existe una llamada de atención a los padres. Si el problema no presenta solución, el alumno es remitido a especialistas, si el estudiante no muestra señales de adaptación es llevado a atención psicopedagógica y grupos diferenciales, apartado del resto.

Pese a esos esfuerzos, si el rendimiento no adquiere normalidad, entonces hay una fuerte posibilidad de repitencia, y cuando ésta ya no es tolerable, deviene la expulsión de la comunidad educativa. Además, la función coercitiva y selectiva del REN puede verse de forma preventiva cuando se formulan exámenes de admisión, que presentarían la utilidad de predecir el rendimiento del postulante ante los requerimientos socialmente establecidos. Si en esas pruebas, el estudiante sigue mostrando déficits, falencias, se le sanciona negándole el acceso o el ingreso a un nuevo nivel educativo, a una nueva institución donde formarse.

Existen ciertas características que definen cuál es el rendimiento escolar normal en los individuos, algunas son primarias, elementales, como lo son el uso efectivo y eficaz de los sentidos, como el habla, la audición y la respuesta psicomotora a los estímulos ambientales. Otras son secundarias, tales como la “Historia de la Educación y las doctrinas pedagógicas”, Madrid, Editorial La Piqueta, 1982. La escritura, razonamiento lógico, habilidades matemáticas y destrezas sociales que permiten al estudiante integrarse a la sociedad.

Las mismas se adquieren gradualmente y precisan de períodos de aprendizaje, pueden aumentar en el transcurso de la vida. Sin embargo, el buen rendimiento en un área no implica lo mismo en la otra, existe la no compensación, pues las deficiencias han de ser trabajadas globalmente. Además, si las capacidades tienen que desarrollarse en el nivel escolar, se debe tener presente que en el mismo se da condiciones mínimas y limitadas, lo que no puede garantizar un progreso instantáneo, sino que lo propone como gradual. Díaz Valey L. (2017) Participación de Padres de Familia en el Aprendizaje de sus hijos.

2.4 Escuela para padres de familia

El sistema educacional ha experimentado importantes reformas, entre las cuales destaca un esfuerzo por promover la colaboración entre escuelas y padres con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza. La fundamentación de este objetivo radica en el hecho que, investigaciones realizadas en diversos países, han demostrado la importancia de la familia en los logros educacionales de sus hijos, particularmente la relación que existe entre las variables de apoyo familiar en el ámbito pedagógico y eficacia de la escuela.

Al respecto, Brunner sostiene que la diferencia en los resultados escolares entre los alumnos se explica por la combinación de dos factores: el entorno sociofamiliar y la efectividad de la escuela. En relación al peso relativo de cada uno de los factores, este autor plantea que en América Latina los estudios atribuyen un peso de 60% a la familia y un 40% a la escuela; específicamente para Chile, el efecto sociofamiliar sería de aproximadamente 50% (Brunner, 2003; Fundación Educacional Arauco, 1998).

A partir de lo anterior resulta evidente el valor de la familia como principal entorno de socialización y recurso fundamental para los niveles de logro en otros contextos tales como la escuela. Si bien el status socioeconómico de la familia es importante para la formación de los niños, este factor no resulta decisivo; más decisivos resultan ser la organización de la familia, su clima afectivo, la adquisición temprana de actitudes y motivaciones y la comunicación familia-escuela, el involucramiento de la familia en las tareas escolares, la articulación entre los códigos culturales de la familia y escuela (Barudy & Dantagnan, 2005).

Por lo tanto una buena conjunción de esfuerzos de ambas instituciones -familia y escuela-, sería la pieza clave de una pedagogía efectiva. De hecho, algunas experiencias de investigación-intervención muestran que sólo es posible cambiar percepciones, actitudes y comportamientos de padres y educadores a través de una intensificación de las relaciones de trabajo y de comunicación entre ambos (CIDE & UNICEF, 2000; González, 1999).

Aunque en el actual debate de la reforma educativa existe consenso acerca de la importancia de la participación de los padres en la educación de sus hijos, no siempre es claro, en qué consiste esta participación y de qué forma se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes. Martiniello (1999) propone una taxonomía que reúne y sintetiza categorías reportadas en la revisión de la literatura sobre participación de la familia en países industrializados y las adapta para orientar intervenciones educativas en América Latina:

- Padres como responsables de la crianza del niño: en esta categoría los padres desempeñan las funciones propias de la crianza, cuidado y protección de sus hijos, y proveen las condiciones que permiten al niño asistir a la escuela.
- Padres como maestros: los padres continúan y refuerzan el proceso de aprendizaje del aula, en la casa. Supervisan y ayudan a sus hijos a completar sus tareas escolares y a trabajar en proyectos de aprendizaje.

- Padres como agentes de apoyo a la escuela: esta categoría se refiere a las contribuciones que los padres hacen a las escuelas para mejorar la provisión de los servicios. Incluye contribuciones de dinero, tiempo, trabajo y materiales.
- Padres como agentes con poder de decisión: en esta categoría los padres desempeñan roles de toma de decisión que afectan las políticas de la escuela y sus operaciones. Incluye la participación de padres en Consejos Escolares Consultivos y Directivos.

Los obstáculos que un joven puede enfrentar en la situación escolar, se superan con mayor facilidad, si hay una relación de colaboración mutua entre familia y escuela. "Es más fácil vencer obstáculos cuando padres y profesores se apoyan mutuamente. Mientras más confianza haya entre ellos, menos amenazante y perturbadores se vuelven los problemas" (p. 28). Se estima que una relación positiva familia-escuela, puede contribuir en forma decisiva a favorecer el "apego escolar" de los estudiantes por sus colegios. (Fried 2004)

Una modalidad que la escuela utiliza en forma sistemática para informar a los padres son las reuniones de apoderados. Sin embargo existen críticas por parte de las familias en términos que las temáticas que se abordan generalmente son irrelevantes y que sus preocupaciones, inquietudes e intereses no son suficientemente acogidos. La metodología tiende a ser expositiva y a estar a cargo del profesor o de un profesional. Los padres, en general, asumen una actitud pasiva y respetuosa y no se involucran activamente en los temas expuestos.

Como una forma de evitar situaciones como la descrita, es importante que los padres tengan presente que ellos pueden jugar un rol proactivo en proponer y demandar -en forma respetuosa- temáticas y actividades que les resulten relevantes y constituyan un aporte a su formación. En este sentido, las reuniones deberían organizarse en torno a estrategias tales como:

- Reflexionar en torno a las necesidades y preocupaciones de los padres respecto a sus hijos en el contexto escolar.

- Tomar conciencia de los mensajes que están transmitiendo a sus hijos y de los medios a través de los cuales lo están haciendo.
- Recibir información relevante acerca de los puntos críticos en una paternidad efectiva, de una manera adulta, es decir, con fundamentación teórica, así como de las evidencias acerca de cómo distintos estilos parentales tienen impactos diferentes en los niños; de esta manera se sentirán fortalecidos en su rol de padres. (Lidia Alcalay, Neva Milicic y Alejandra Torretti Pontificia Universidad Católica de Chile)

2.5 El nuevo currículo

Según el Currículo Nacional Base del país la transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes.

El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

2.5.1 Las alumnas y alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades

2.5.2 Madres y padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

2.5.3 Los y las docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

2.5.4 Los consejos de educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad

2.5.5 La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida. (Un nuevo paradigma educativo, Currículo Nacional Base.

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Problemática a investigar

Considerando que las reuniones de padres de familia son fundamentales en los centros educativos del Nivel Medio para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los jóvenes y señoritas, con la presente investigación se busca descubrir ¿Cómo afecta la ausencia de escuela para padres de familia en la formación académica de los estudiantes del nivel medio?

3.2 Enfoque de la investigación

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema.

Dentro de la investigación se tomará en cuenta la investigación acción que realiza simultáneamente la expansión del conocimiento científico y la solución de un problema, mientras aumenta, igualmente, la competencia de sus respectivos participantes (sujetos coinvestigadores) al ser llevada a cabo en colaboración, en una situación concreta y usando la realimentación de la información en un proceso cíclico.

En consecuencia, la metodología de la IA representa un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando muy activamente en el planteamiento del problema a ser investigado (que será algo que les afecta e interesa profundamente), la información que debe obtenerse al respecto (que determina todo el curso de la investigación), los métodos y técnicas a ser utilizados, el análisis e interpretación de los datos, la decisión de qué hacer con los resultados y qué acciones se programarán para su futuro.

El investigador actúa esencialmente como un organizador de las discusiones, como un facilitador del proceso, como un catalizador de problemas y conflictos, y, en general, como un técnico y recurso disponible para ser consultado.

El “padre” de la “investigación-acción” es Kurt Lewin, quien utilizó este término por primera vez en 1944. Describía con él una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social y con el fin de que ambos respondieran a los problemas sociales principales de entonces (administración de empresas, atención de grupos minoritarios, rehabilitación de grupos especiales, etc.). Lewin argumentaba que, mediante la IA, se podían lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales, conocimiento práctico y teórico. La IA, para Lewin, consistía en análisis-diagnóstico de una situación problemática en la práctica, recolección de la información sobre la misma, conceptualización de la información, formulación de estrategias de acción para resolver el problema, su ejecución, y evaluación de resultados, pasos que luego se repetían en forma reiterativa y cíclica.

3.2.1 Enfoque cuantitativo

Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

3.2.2 Enfoque cualitativo

Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

3.2.3 Enfoque mixto

Los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (Creswell, 2013a y Lieber y Weisner, 2010). Johnson et al. (2006) en un “sentido amplio” visualizan la investigación mixta como un

continuo en donde se mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo, centrándose más en uno de ellos o dándoles el mismo “peso”

Sobre la base de las consideraciones anteriores durante la investigación de la importancia de las escuelas para padre de familia se pondrá en práctica la metodología de la investigación acción ya que esta permite tomar en cuenta los tres enfoques de la investigación antes mencionados considerándose oportuno porque permitirá poner en práctica variedad de herramientas las cuales permitirán obtener mejores resultados durante la investigación.

3.3 Alcances de la investigación

La investigación se llevará a cabo en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán del municipio Chiquimula tomando en cuenta a la directora del establecimiento, personal docente, padres de familia y de manera indirecta a estudiantes de cuarto bachillerato, quienes además de ser elementos clave para llevar a cabo el proceso de investigación y recolección de datos también serán los beneficiarios directos de los resultados obtenidos.

Para ello se ponen en práctica los estudios exploratorios los cuales se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados. Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos.

Generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; o establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas.

Estas indagaciones se caracterizan por ser más flexibles en su método en comparación con las descriptivas, correlacionales o explicativas, y son más amplias y dispersas. Asimismo, implican un mayor “riesgo” y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del investigador

3.4 Objetivos

3.4.1 General

- ✓ Establecer una escuela para padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula.

3.4.2 Específicos

- ✓ Seleccionar un listado de temas recomendables para disertar en una escuela de padres de familia.
- ✓ Implementar un calendario de actividades de reuniones bimestrales de padres de familia durante el ciclo lectivo.
- ✓ Organizar comisión docente encargada que lleve a cabo el protocolo de las reuniones de escuela para padres de familia.

3.5 Preguntas de investigación

1. ¿Existe una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?
2. ¿Conoce en qué consiste y cuáles son las funciones de una escuela para padres de familia?

3. ¿Considera que es importante el involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes? ¿Por qué?

4. ¿Le gustaría ser parte de una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?

5. ¿Considera necesario implementar una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?

3.6 Operacionalización de las variables

3.6.1 Variable independiente

- ✓ Escuela para padres de familia.

Una escuela para padres de familia no es sinónimo de alfabetización. Es un espacio dedicado a los progenitores para que adquieran una formación permanente que les ayude a afianzar sus funciones parentales, la cual se da a través de la formación integral de la persona.

Con la creación de las Escuelas de padres de Familia en los institutos del Nivel Medio se busca brindar a los mismos un espacio específicamente para ellos, en el cual puedan socializar temas relevantes y de interés para la comunidad educativa, también ofrecerles momentos para reflexionar acerca del actuar de sus hijos e hijas y así poder comprenderlos mejor y ayudarlos a resolver los problemas a los que se enfrentan en la cotidianidad de la vida.

3.6.2 Variable dependiente

- ✓ Formación académica de los estudiantes.

La formación académica en los estudiantes, no solo es el conocimiento científico, sino también el cumplimiento de los ámbitos personales tales como: familiar, profesional, laboral y espiritual y cuando hablamos del alcance de estos ámbitos estamos haciendo énfasis en una formación para la vida con un aprendizaje significativo.

3.6.3 Definición operativa

La escuela para para padre de familia permite la comunicación asertiva con la comunidad educativa, además el crecimiento personal da cada individuo favoreciendo directamente el rendimiento académico de los estudiantes.

3.6.3 Tabla de operacionalización de variables.

Tema	Variable	Objetivo	Preguntas	Sujetos
Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.	- Independiente: Escuela para padres de familia.	Objetivo general: Establecer una escuela para padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula.	1, 2	Director Docentes Padres de familia
Problema: ¿Cómo afecta la ausencia de escuela para padres de familia en la formación académica de los estudiantes?	- Dependiente: Formación académica de los estudiantes.	Objetivos específicos: -Seleccionar un listado de temas recomendables para disertar en una escuela de padres de familia. -Implementar un calendario de actividades de reuniones bimestrales de padres de familia durante el ciclo lectivo. -Organizar comisión docente encargada que lleve a cabo el protocolo de las reuniones de escuela para padres de familia.	3,4,5	Director Docentes Padres de familia
Responde a la Investigación.	Responde al Marco Teórico.	Parte del Marco Metodológico.	Parte de los Instrumento	Sujetos a Investigar

Fuente: Elaboración propia

3.7 Delimitación

3.7.1 Temporal

La investigación inició el 09 de agosto y finalizará durante el mes de noviembre del año 2020

3.7.2 Espacial

La investigación se lleva a cabo en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán, Chiquimula, Chiquimula el cual cuenta con amplias instalaciones, en donde se encuentra distribuidos adecuadamente cada uno de sus ambientes.

3.7.3 Teórica

La investigación se fundamenta en el Marco Teórico en cual se da a conocer la conceptualización del tema de la investigación, además se toma en cuenta el Manual de Organización de Padre de Familia proporcionado por el Ministerio de Educación y algunos artículos de la Constitución de la República de Guatemala.

3.8 Universo

La directora del establecimiento, la totalidad de docentes que laboran en el Instituto, y los padres de familia de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

3.9 Muestra

La población que se toma para muestra de la investigación es la directora del establecimiento (1) docentes (5) y padres de familia (25) todos en relación al Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

3.10 Unidades de análisis

En la presente investigación las unidades de análisis son tres:

La directora, que es la representante legal de la institución y por lo tanto la responsable de los trámites administrativos.

Los docentes, quienes llevan a cabo la labor educativa en la institución y son los que conocen mejor la situación de cada estudiante ya que son los que mayor tiempo conviven con ellos.

Los padres de familia, los primeros educadores, quienes deben estar involucrados directamente en el proceso educativo de sus hijos y por lo tanto en constante comunicación con la institución donde estudian.

3.11 Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación son el conjunto de herramientas, procedimientos e instrumentos que se utilizan para obtener información.

3.11.1 Observación

La observación forma parte del método científico, viene del latín observatio. Es la acción y efecto de observar (examinar con atención, mirar con recato, advertir). Se trata de una actividad realizada para detectar y asimilar información. El término también hace referencia al registro de ciertos hechos mediante la utilización de instrumentos. En palabras de Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez “observar, con sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de capturar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación”

3.11.2 Entrevista

La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando.

Nahoum (1985) cree que es más bien un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico.

3.11.3 FODA

El Análisis FODA o Matriz FODA es una metodología de estudio de la situación de una organización o empresa en su contexto y de las características internas (situación interna) de la misma, a efectos de determinar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. La situación interna se compone de dos factores controlables: fortalezas y debilidades, mientras que la situación externa se compone de dos factores no controlables: oportunidades y amenazas. Es una herramienta utilizada para conocer la situación real en que se encuentra la organización. Ballesteros H. Análisis del FODA pp.10

3.12 Instrumentos

Los instrumentos de investigación son herramientas utilizados por el investigador con el fin de recolectar información de la muestra seleccionada y poder resolver el problema de la investigación y a la vez facilitará resolver el problema priorizado. En la investigación que nos ocupa se utilizaron como instrumentos prioritarios la observación, la entrevista y el foda.

3.13 Ajustes de los instrumentos derivados de la prueba piloto.

Posterior a la ejecución y análisis de la matriz FODA, con el objetivo de enriquecer la investigación se consideró necesario la aplicación de otras herramientas de investigación como por ejemplo: la entrevista y la encuesta, las cuales ayudaron a consolidar los resultados obtenidos y por medio de todos estos poder identificar eficazmente la problemática de la institución.

3.14 Factibilidad y viabilidad

3.14.1 Factibilidad

Un proyecto es factible cuando propone la solución a una determinada problemática. El establecer una escuela para padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula, es factible, porque según la Ley de Educación en su artículo 35 menciona que dentro de las obligaciones de los padres de familia están: ser orientadores del proceso educativo de sus hijos, informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos y asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo, entre otros. Por medio de la escuela de padres de familia se puede llegar a dar cumplimiento a todos estos artículos de la Ley de Educación.

3.14.2 Viabilidad

Un proyecto es viable cuando existe la posibilidad de poder ejecutarlo. En este caso el proyecto si es viable porque se cuentan con los recursos físicos, financieros y tecnológicos para poder llevarlo a cabo, de igual manera las autoridades de la institución, los educadores y los padres de familia se muestran en total disponibilidad en colaborar en la realización del mismo.

3.16 Cronogramas

No.	Actividades	Meses	JUNIO					JULIO				
		No. de Semanas	1	2	3	4		1	2	3	4	5
1	Capítulo 1: Marco conceptual 1.1/1.2											
2	Capítulo 1: Marco conceptual 1.3											
3	Capítulo 1: Marco conceptual 1.4											
4	Capítulo 3: Marco metodológico 3.1 a 3.3											
5	Capítulo 3: Marco metodológico 3.4 a 3.6											
6	Capítulo 3: Marco metodológico 3.7 a 3.9											

Fuente: Programa del curso de Tesis Upana Sede Chiquimula.

No.	Actividades	Meses	AGOSTO					SEPTIEMBRE				
		No. de Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Elementos del Marco Metodológico del 3.6 al 3.16 (Del 02 al 16)											
2	Elaboración de los Instrumentos de Investigación, ya con las correcciones, listas para su aplicación. (16 al 23)											
3	Primera revisión del Marco Teórico. Aplicar las Normas APA. Este Capítulo representa, principios y conceptos que ayuda a sustentar la investigación. (Del 23 al 30)											
4	Segunda revisión del Marco Teórico. Aplicar las Normas APA. Este Capítulo representa, principios y conceptos que ayuda a sustentar la investigación. (Del 01 al 12)											
5	Capítulo 2: Marco Teórico Terminado. (Del 13 al 20)											
6	Aplicación de los Instrumentos de Investigación (Del 21 al 30)											

Fuente: Programa del curso de Tesis Upana Sede Chiquimula.

No.	Actividades	Meses	OCTUBRE					NOVIEMBRE				
		No. de Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Capítulo 4 Presentación y discusión de Resultados. (Análisis de graficas e interpretación de graficas de barras)											
2	Elaboración de las conclusiones y recomendaciones, si las hay, y referencias bibliográficas.											
3	Capítulo 5 Propuesta de Mejora: 5.1 al 5.5.1											
4	Continuación del Capítulo 5 Propuesta de Mejora: 5.6 al 5.9 y referencias bibliográficas.											
5	Portada, Contraportada, hoja de autoridades, hoja de responsabilidad, resumen e introducción.											
6	Anexos, tabla de contenidos automática (índice) índice de gráficas y de cuadros si los hay. Dictamen del Asesor											
7	Revisión de Tesis terminada											
8	Aprobación de Tesis terminada y entrega a Secretaria de Upana Sede Chiquimula.											

Fuente: Programa del curso de Tesis Upana Sede Chiquimula

Capítulo 4

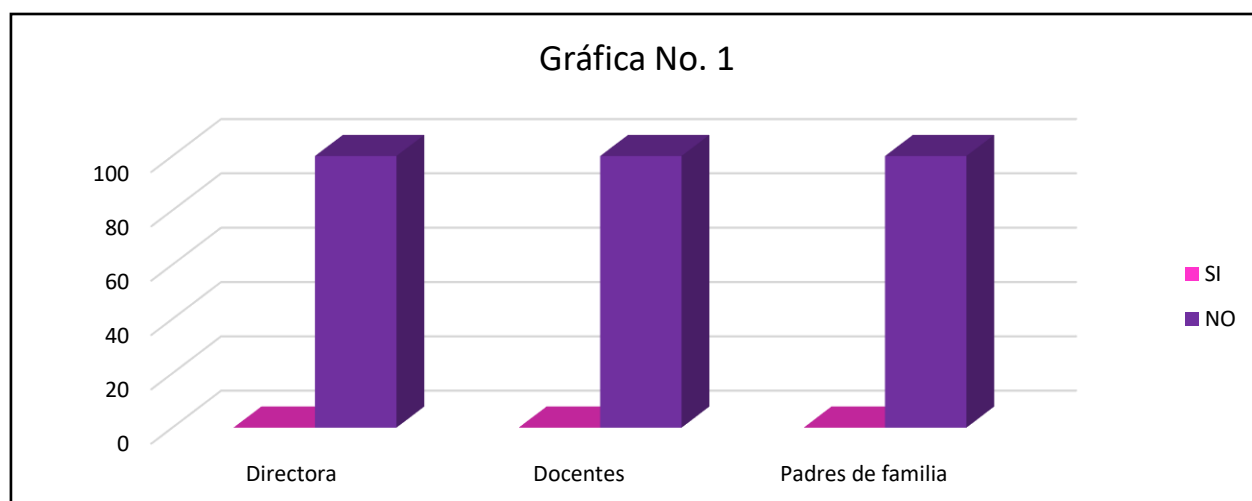
Presentación y disuasión de resultados

4.1 Presentación de resultados

Para apoyar el proceso de investigación se puso en práctica el instrumento de la encuesta la cual fue aplicada a la directora, los docentes y los padres de familia del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán Chiquimula. A continuación se muestran los resultados obtenidos.

Pregunta No. 1

¿Existe una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?			
	Si	No	Total de elementos encuestados.
Directora	0	1	1
Docentes	0	5	5
Padres de familia	0	25	25



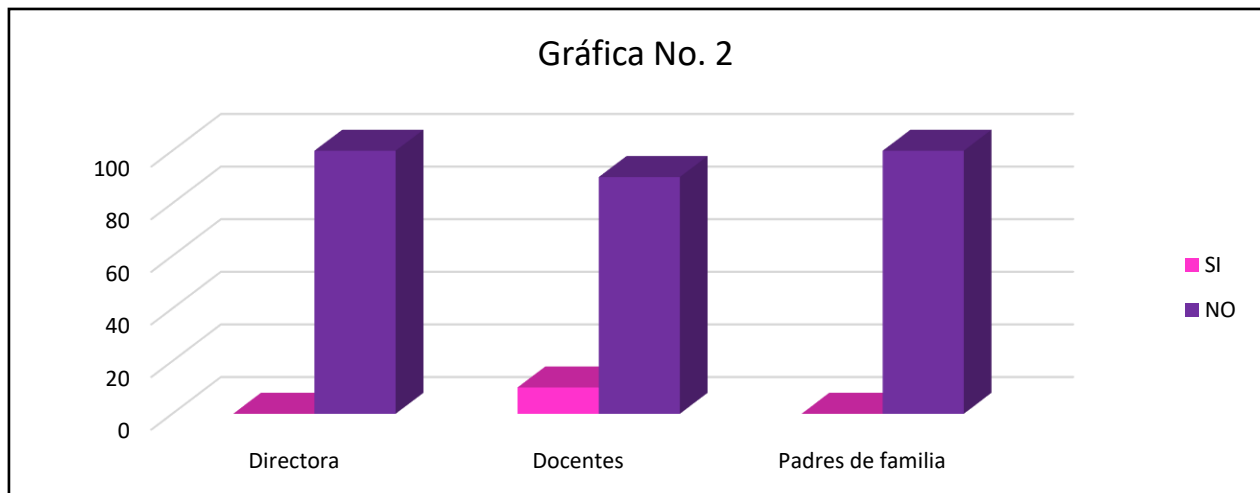
Fuente: Elaboración propia, 2020

Interpretación: el 100 % de los elementos encuestados manifiestan que no existe una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

Análisis: según el resultado obtenido se evidencia la necesidad de implementar una escuela de padres de familia en dicha institución para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje.

Pregunta No. 2

¿Conoce en qué consiste y cuáles son las funciones de una escuela para padres de familia?			
	Si	No	Total de elementos encuestados.
Directora	0	1	1
Docentes	1	4	5
Padres de familia	0	25	25



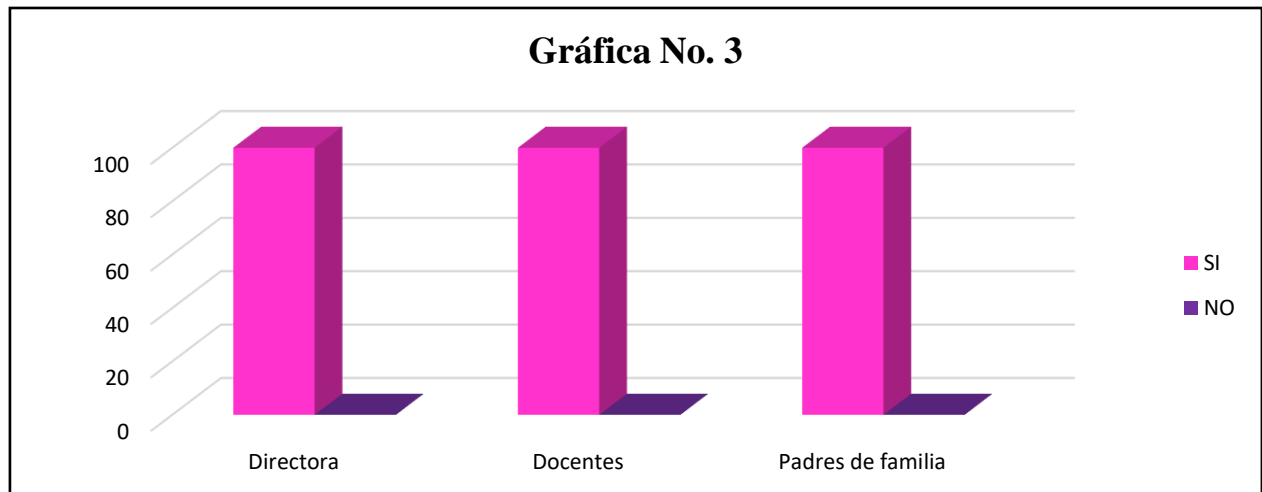
Fuente: Elaboración propia, 2020

Interpretación: la directora, el 90% de los docentes y el 100% de los padres de familia contestaron que no conocen en qué consiste y cuáles son las funciones de una escuela para padres de familia.

Análisis: de acuerdo a los resultados es necesario formar a la comunidad educativa del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán para que conozcan en qué consiste una escuela de padres y sus funciones.

Pregunta No. 3

¿Considera que es importante el involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?			
	Si	No	Total de elementos encuestados.
Directora	1	0	1
Docentes	5	0	5
Padres de familia	25	0	25



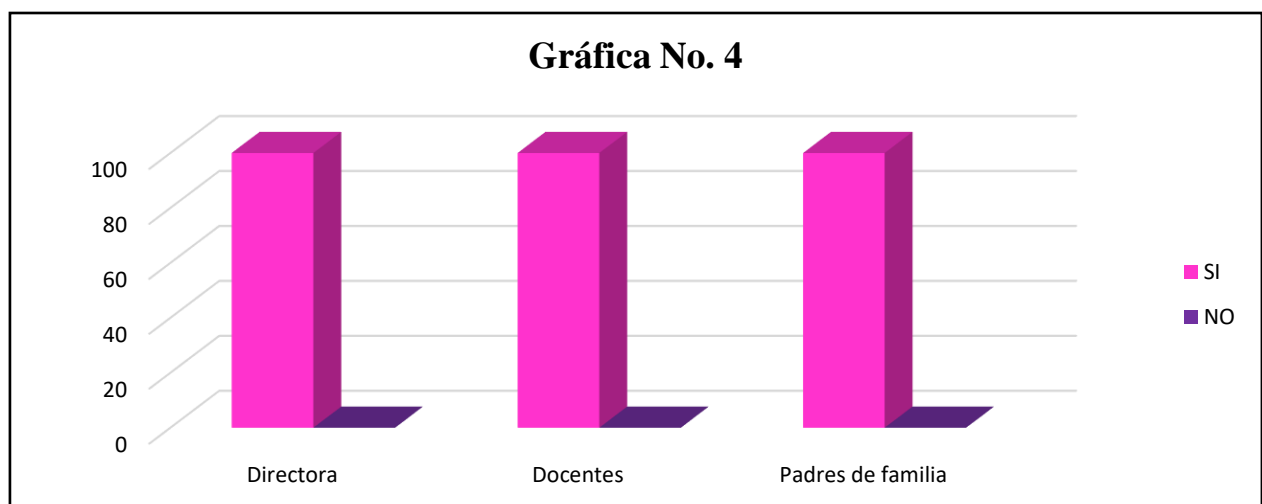
Fuente: Elaboración propia, 2020

Interpretación: el 100% de los elementos encuestados contestaron que si es importante el involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes.

Análisis: la implementación de una escuela para padres de familia contribuirá en el involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de los y las jóvenes del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán

Pregunta No. 4

¿Le gustaría ser parte de una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?			
	Si	No	Total de elementos encuestados.
Directora	1	0	1
Docentes	5	0	5
Padres de familia	25	0	25



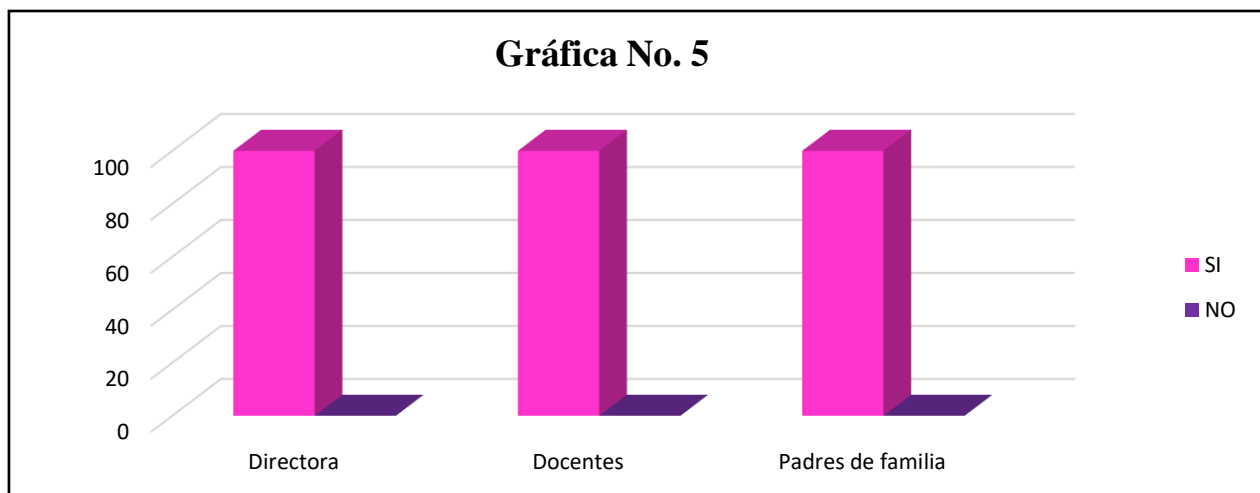
Fuente: Elaboración propia, 2020

Interpretación: el 100 % de los elementos encuestados le gustaría ser parte de una escuela de padres de familia.

Análisis: Se debe aprovechar la disponibilidad de la comunidad educativa para poder implementar una escuela de padres de familia que apoyo el procedo educativos de los estudiantes del establecimiento.

Pregunta No. 5

¿Considera necesario implementar una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?			
	Si	No	Total de elementos encuestados.
Directora	1	0	1
Docentes	5	0	5
Padres de familia	25	0	25



Fuente: Elaboración propia, 2020

Interpretación: el 100% de las personas encuestadas considera necesaria la implementación de una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

Análisis: de acuerdo a los resultados de la encuesta se recomienda formar a la comunidad educativa en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán para poder implementar la escuela de padres de familia.

4.2 Discusión de resultados

Para que se lleve a cabo una pedagogía efectiva es indispensable la relación efectiva y la comunicación asertiva entre familia y escuela. Al aplicar la encuesta a los sujetos protagonistas de la investigación en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán del departamento y municipio de Chiquimula se confirma que desconocen en qué consiste y cuáles son las funciones de una escuela de padres de familia.

Es fundamental implementar la Escuela de Padres de Familia, con la finalidad de formar a comunidad educativa en temas actuales y de interés, los cuales pueden ser de apoyo para la formación de los jóvenes y así mismo fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje del establecimiento y de esta manera contribuir con la sociedad promoviendo jóvenes formados no solo académicamente sino también en principios y valores.

Conclusiones

1. Las escuelas de padres de familia apoyan a los progenitores en la formación integral de las y los jóvenes. Ellos son los primeros educadores de los hijos y en función de su acción educativa necesitan ayuda orientadora, por tal razón y para potencializar el desarrollo intelectual los centros educativos buscan por medio de las escuelas de padres mantener comunicación asertiva y formación constante entre los elementos que conforman la comunidad educativa.
2. Poseer un listado de temas recomendables para disertar en una escuela de padres de familia como por ejemplo: la práctica de valores sociales, el rol de los padres dentro del núcleo familiar, el uso adecuado de las redes sociales, la comunicación asertiva y el manejo de conflictos, entre otros, facilita la organización de la misma y proporciona un mejor aprovechamiento del tiempo que se dispone para trabajar con los progenitores.
3. La calendarización de actividades a desarrollar bimestralmente con los padres de familia permite tener disponibilidad de todos los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las mismas, de esta manera se cumple eficientemente con los objetivos o metas propuestas así mismo se logra mantener a los padres de familia informados con anterioridad, lo cual también proporciona una mayor participación de los mismos.
4. Al existir una comisión docente encargada de desarrollar o elaborar el protocolo para las escuelas con padres de familia permite una mejor delegación de funciones. Cuando cada elemento de esta comisión trabaja con eficiencia y eficacia haciendo uso adecuado de los recursos y aportando su mayor esfuerzo en la cada función que se le ha delega se evita el desgaste físico y emocional del personal docente y administrativo de la institución.

Capítulo 5

Propuesta de mejora

5.1 Nombre de la propuesta de intervención

Manual para escuela de padres de familia del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán del departamento y municipio de Chiquimula.

5.2 Descripción de la propuesta

En el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje es indispensable que exista relación recíproca y constante entre los elementos que conforman la comunidad educativa, es decir, los docentes, los estudiantes y los padres de familia. En el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán se dificulta esta relación debido a la poca afluencia de los padres de familia cuando son convocados a reunión.

Con base a la investigación realizada se concluye que este fenómeno se da debido a que las mismas se han desarrollado con el único objetivo de informar acontecimientos poco relevantes del proceso educativo y en muchas ocasiones los padres de familia no se sienten motivados o interesados en asistir, es por ello que se busca implementar una escuela para padres de familia en la cual se les capacite en temas actuales y de interés que apoyen su papel como primeros formadores de sus hijos.

Para llevar a cabo dichas formaciones en la escuela de padres de familia se pretende motivarlos con anticipación y con diversas herramientas para que éstos se sientan motivados en asistir. Las actividades se realizarán con determinada planificación en donde se tome en cuenta a toda la comunidad educativa. Los temas a tratar serán de actualidad contribuyendo así con los progenitores para que puedan formar de una manera más oportuna a las y los jóvenes en este caso del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

Facilitar un manual para la implementación de una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

5.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Seleccionar los temas que formarán parte del manual para la escuela de padres de familia.
 - ✓ Estructurar el manual con las recomendaciones, lineamientos y temas para la escuela de padres de familia.
 - ✓ Socializar con la comunidad educativa el manual para la escuela de padres de familia.

5.4 Resultados esperados

Fortalecer el área o departamento administrativo del Instituto con una mejor organización de la comunidad educativa. Los y las estudiantes además de recibir apoyo de los docentes en los centros educativos necesitan también el de los padres de familia ya que éstos son parte fundamental en su desarrollo y en su vida.

La implementación de la escuela para padres de familia busca, además de formarlos mejorar la comunicación y participación de los progenitores en el proceso educativo de las y los jóvenes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán y de esta manera hacerles sentir importantes tanto para ellos como para la sociedad a la que pronto servirán como profesionales.

5.5 Actividades

- ✓ Con la finalidad de obtener información relevante acerca de la institución se llevó a cabo un diagnóstico aplicando la técnica de la observación y elaboración del FODA.
- ✓ Reunión y aplicación de entrevista a la directora del establecimiento con la finalidad de conocer la filosofía de la institución y aspectos generales de su persona.
- ✓ Reunión con la directora del establecimiento y personal docente con la finalidad de conocernos y ampliar la visión acerca del establecimiento.
- ✓ Aplicación de encuesta a la directora, personal docente y padres de familia del Instituto. De acuerdo a los resultados de la misma se diagnostica que la institución carece de una escuela para padres de familia y que la comunidad educativa manifiesta interés por la implementación de una y muestra disponibilidad en participar en ella.
- ✓ Redacción de objetivos para la implementación de escuela para padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.
- ✓ Investigación de temas relevantes que puedan ser de interés para la formación de los padres de familia.

5.5.1 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Mes	Responsable
1	Reunión del personal docente y administrativo para dar a conocer la propuesta de la implementación de la escuela para padres de familia	febrero	Directora
2	Conformación de la comisión de protocolo	marzo	Directora y personal
3	Redacción de circular dirigida a los padres de familia para informar acerca de la implementación de la escuela para padres de familia.	marzo	Directora y comisión de protocolo
4	Delegación de actividades hacia el personal docente para la realización de la primera escuela para padres de familia.	abril	Comisión de protocolo
5	Inauguración de la primera escuela para padres de familia, compartiendo tema por medio de profesional experto.	mayo	Comisión de protocolo
6	Evaluación de resultados de la aplicabilidad de la escuela de padres de familia	junio	Directora y comisión de protocolo
7	Charla motivadora dirigida hacia los padres de familia	agosto	Comisión de protocolo
8	Evaluación del avance de la escuela para padres de familia.	agosto	Directora y comisión de protocolo
9	Actividad de recreación dirigida a los padres de familia e hijos para fomentar la comunicación entre ambos	septiembre	Comisión de protocolo.
10	Charla motivadora dirigida hacia los padres de familia	octubre	Comisión de protocolo.
11	Evaluación de resultados respecto a la aplicabilidad de la escuela para padres de familia.	noviembre	Directora y comisión de protocolo

Fuente: Elaboración propia, 2020

5.6 Metodología

Para la elaboración del diseño del manual para escuelas de padres de familia se implementaron varias técnicas y métodos de investigación.

5.6.1 Observación

En palabras de Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez “observar, con sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de capturar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación”

Este instrumento de investigación proporcionó una visión a gran escala de la institución sede de la investigación, se observaron las instalaciones, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

5.6.2 Entrevista

Según Nahoum (1985) es más bien un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico.

Durante el desarrollo de la entrevista se tuvo conocimiento más amplio de la persona encargada de la administración de la institución así mismo la filosofía, misión y visión de la misma. Se dialogó acerca de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución y se procedió a la elaboración del FODA.

5.6.3 Encuesta

La encuesta es una serie de preguntas que se realizan de manera escrita a un determinado número de personas. En ésta investigación se realizó con el objetivo de conocer el nivel de comunicación e involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de las y los jóvenes de cuarto bachillerato Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

5.6.4 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es el que se realiza entre dos o más personas de una manera organizada para lograr un bien común. Durante la investigación el trabajo en equipo con el personal administrativo, docente y padres de familia permitió la adquisición de material y datos relevantes los cuales permitieron encontrar plantear una propuesta para fortalecer la educación integral de las y los estudiantes de la institución.

5.7 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

5.7.1 fase inicial

Esta fase se inicia en primer lugar con la solicitud para poder realizar un diagnóstico a la institución para poder investigar sus fortalezas y debilidades. Seguidamente se desarrolla diálogo con la comunidad educativa para socializar la importancia de implementar una escuela para padres de familia para apoyar el proceso enseñanza aprendizaje de las y los jóvenes de la institución y la vez se les solicita mantengan comunicación constante y asertiva para poder realizar con éxito cada actividad planificada.

5.7.2 fase de preparación

En esta fase se inicia con la investigación de los temas que serán incluidos en el manual para escuelas para padres de familia los cuales van enfocados de manera general a aspectos de formación de la vida cotidiana para que puedan ser disertados en diferentes tiempos del ciclo escolar, se concluye con el diseño del mismo.

5.7.3 fase final

Fase en la cual se lleva a cabo la socialización con la comunidad educativa de la propuesta de un manual para escuela para padres de familia, se da a conocer en qué consiste y se hace entrega del mismo al personal docente y administrativo. Se adquiere un comprobante con la directora para darle cumplimiento y sostenibilidad a la propuesta titulada: “Manual para escuela de padres de familia del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán del departamento y municipio de Chiquimula”

5.8 Recursos

5.8.1 Humano

El recurso humano es indispensable para toda actividad, especialmente es fundamental en el proceso de investigación, en este caso se tomó en cuenta la participación de la directora, personal docente y padres de familia del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

5.8.2 Material

En la práctica de la investigación es necesario el recurso material porque ayuda a alcanzar las metas u objetivos propuestos, en este caso fueron indispensables las instalaciones de la institución, libros y folletos, equipo de cómputo, fotocopiadora, impresora y rauter que facilitó la adquisición de red de internet.

5.8.3 Económicos.

En la realización de todo proyecto siempre habrá una inversión, por tal motivo es necesario contar con fondos ya sean propios o por medio de beneficiarios, durante el proceso de investigación los fondos propios fueron primordiales para poder alcanzar la meta de implementar la Escuela para padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán. Este recurso permitió la viabilidad y factibilidad del proyecto proporcionado a la institución educativa.

5.9 Presupuesto

5.9.1. Detalle de gastos en el diseño del manual para escuela para padres de familia.

No.	Detalle	Valor
1	Servicio de internet para realizar las investigaciones necesarias.	Q 250.00
2	Impresiones de folletos y material de investigación	Q 100.00
3	Fotocopias	Q 50.00
4	Impresión de Manual	Q 300.00
5	Discos con contenido	Q 100.00
Valor total		Q 800.00

Fuente: Elaboración propia, 2020

Referencias

- Alcalay L., Neva M., Torretti A. (2005) *Alianza Efectiva Familia-Escuela: Un Programa Audiovisual Para Padres* Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071822282005000200012&script=sci_arttext&lng=en
- Díaz Valey, L. (2017) *Participación de Padres de Familia en el Aprendizaje de sus hijos*. (Tesis de maestría) Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Flandrin J. L. *Orígenes de la familia moderna*. Recuperado de http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/origenes_de_la_familia_moderna.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. *Metodología de la Investigación*. (2014) México Distrito Federal.
- Martínez Miguélez Miguel (2000). *La investigación-acción en el aula*, Agenda Académica Vol. 7 Universidad Simón Bolívar.
- Martínez, L. A. (2007) *La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación* Recuperado de <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- Ministerio de Educación (2011) *El Modelo Conceptual de Calidad Educativa*. Guatemala.
- Revista Uruguaya de Enfermería, (2010 noviembre) *Análisis FODA*, Universidad de la República, Uruguay. Recuperado de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/85-Texto%20del%20art%C3%ADculo-334-1-10-20150826.pdf>

Reyes Panamá, J. (2015) *Rol de los padres de familia en el rendimiento escolar de los estudiantes del Nivel Primario*. (Tesis de licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala.

Romero Gallegos, M. *Escuela de padres*. Recuperado de <file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-EscuelaDePadres-2047041.pdf>

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. *Metodología de la Investigación* (6taed.) México Distrito Federal. Interamericana editores.

ANEXOS

Anexos 1 Instrumentos



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa

Entrevista dirigida a la directora del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán, Chiquimula.

Con la presente entrevista se pretende conocer las generalidades de la institución.

Tema de investigación: Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán

Nombre del entrevistador:

Nombre de la universidad:

Nombre de la facultad:

Nombre de la persona entrevistada:

Profesión de la persona entrevistada:

Lugar y fecha que se realizó la entrevista:

Entrevista estructurada o planificada

La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. (Manuel Galán Amador)

1. ¿Cuál es su nombre completo?

R//

2. ¿Cuál es su profesión?

R//

3. ¿Cuánto tiempo tiene laborando en el Instituto?

R//

4. ¿Desde cuándo ejerce como directora?

R//

5. ¿Cuál es la jornada y horario de atención del Instituto?

R//

6. ¿Cuántos docentes laboran en la institución?

R//

7. ¿Cuántos estudiantes están inscritos este año?

R//

8. ¿Hay varias secciones por grado?

R//

9. ¿Las instalaciones de la institución son las indicadas para albergar a los estudiantes?

R//

10. ¿Cómo es el clima laboral en la institución?

R//

11. ¿Hay comunicación adecuada entre su persona y el personal a su cargo?

R//

12. ¿Hay comunicación constante entre los docentes y los padres de familia?

R//

13. ¿Qué canal usan para hacerlo?

R//

14. ¿Se realizan reuniones constantes con los padres de familia?

R//

15. Aproximadamente, ¿Cuál es el promedio de participación de los padres de familia?

R//

16. ¿Cuál es la temática de las reuniones?

R//

17. ¿Cuál es la actitud de los padres durante la estancia en la institución en las reuniones a las que asisten?

Interpretación:



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa

Matriz FODA

Estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strengths, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. Thompson y Strikland (1998)

Tema de investigación: Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán

Nombre del entrevistador:

Nombre de la universidad:

Nombre de la facultad:

Nombre de la persona entrevistada:

Profesión de la persona entrevistada:

Lugar y fecha que se realizó la entrevista:

Diagnóstico inicial (FODA)

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas

Interpretación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa

Encuesta

El objetivo de la aplicación de la siguiente encuesta es determinar la importancia de la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán.

Nombre de la persona que aplica el cuestionario:

Nombre de la universidad:

Nombre de la facultad:

Nombre de la persona a la que se le aplica la encuesta:

Profesión de la persona encuestada:

Lugar y fecha que se realizó la encuesta:

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que de acuerdo a su criterio personal considere indicada, además justificar el ¿Por qué?

1. ¿Existe una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?

Si No

2. ¿Conoce en qué consiste y cuáles son las funciones de una escuela para padres de familia?

Si No

3. ¿Considera que es importante el involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes?

Si No

4. ¿Le gustaría ser parte de una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?

Si No

5. ¿Considera necesario implementar una escuela de padres de familia en el Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán?

Si No

Anexo 2 Carta de solicitud



Universidad Panamericana de Guatemala
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa
Sede Chiquimula
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Chiquimula, 07 de septiembre 2020.

Lcda. Elva Magaly Lemus Moscoso
Directora

Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán del municipio y departamento de Chiquimula.

Estimada Licenciada:

En calidad de Asesor del documento de egreso Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, Facultad de Ciencias de la Educación, Sede de Chiquimula, me permito presentarle a la estudiante: María Carmelita Lémus Ramos, quien se identifica con carné No. 000104968, con el objeto de **SOLICITARLE**: la autorización para realizar su trabajo de Investigación con el Tema: "Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán" en la Institución que usted dignamente dirige.

El proceso de Tesis inicia el 07 de septiembre y finaliza el 30 de noviembre del año 2020. El estudiante deberá interactuar con usted, docentes, padres de familia y alumnado, con el objeto de contribuir a la comunidad educativa de tan importante institución; además agradeceremos formar parte del trabajo que el estudiante realice durante el proceso de la investigación.

Agradeciendo su atención y colaboración, es un gusto suscribirnos en nombre de Universidad Panamericana.

Atentamente,

PEM. María Carmelita Lémus Ramos
Estudiante

Lic. Nibget Angel Velásquez Reyes
Asesor de Tesis

Vo. Bo. Lic. Axel Rene Sosa
Coordinador Técnico Administrativo UPANA
Facultad Ciencias de la Educación



Recibido 08/09/2020
13:30 horas

Anexo 3 Carta de autorización

Sede Chiquimula.

**INSTITUTO DIVERSIFICADO ADSCRITO AL INEB DR. DAVID GUERRA GUZMÁN
CHIQUIMULA, CHIQUIMULA**



Licenciado
Miguel Angel Velásquez Reyes.
Asesor.
Licenciado
Axel Rene Sosa
Coordinador Técnico Administrativo
Universidad Panamericana
Facultad Ciencias de la Educación
Sede Chiquimula

Respetables Profesionales:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy lunes 07 de septiembre del presente año, se presentó a este establecimiento educativo la estudiante: María Carmelita Lémus Ramos de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien se identifica con carné No.000104968, para solicitar la autorización para hacer su proyecto de investigación en el establecimiento que dirijo, durante el período comprendido del 07 de septiembre al 30 de noviembre del 2020.

EL estudiante deberá presentarse a partir de la fecha indicada, permaneciendo en la Institución el tiempo que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes, en la jornada laboral.

En mi calidad de Directora del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán, de la cabecera municipal de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: “Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán”

Atentamente,

Lcda. Elva Magaly Lemus Moscoso
DIRECTORA.



Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán”

Anexo 4 Carta de compromiso

INSTITUTO DIVERSIFICADO ADSCRITO AL INEB DR. DAVID GUERRA GUZMÁN CHIQIMULA, CHIQIMULA



Licenciado
Miguel Angel Velásquez Reyes.
Asesor.
María Carmelita Lémus Ramos
Estudiante.

Respetables Profesionales:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que como autoridad educativa y ente de cambio de esta administración me comprometo a darle seguimiento a las propuestas hechas por el estudiante de la Universidad Panamericana sede Chiquimula, **María Carmelita Lémus Ramos**, quien en realización de su documento de egreso para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa realizó su investigación en esta institución, con el tema **“Escuela para padres de familia y su importancia en la formación académica de los estudiantes de cuarto bachillerato del Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán”** proyecto que finaliza con una Propuesta de Mejora a la calidad educativa de esta institución.

En mi calidad de directora Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán del municipio y departamento de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación a dicha propuesta y así mismo de darle sostenibilidad a la propuesta.

Atentamente,



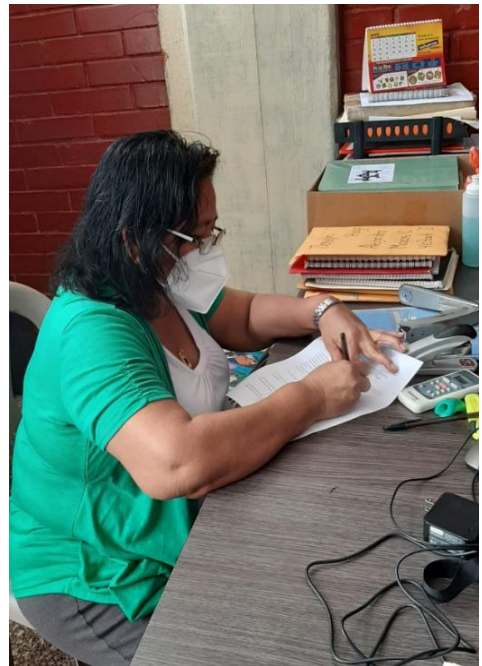
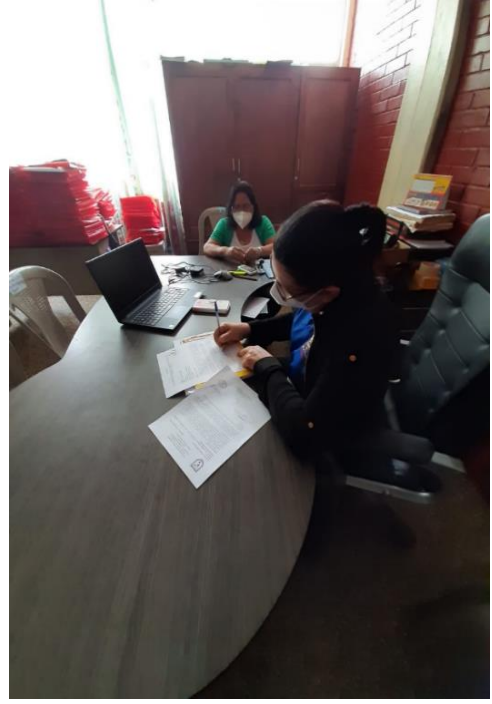
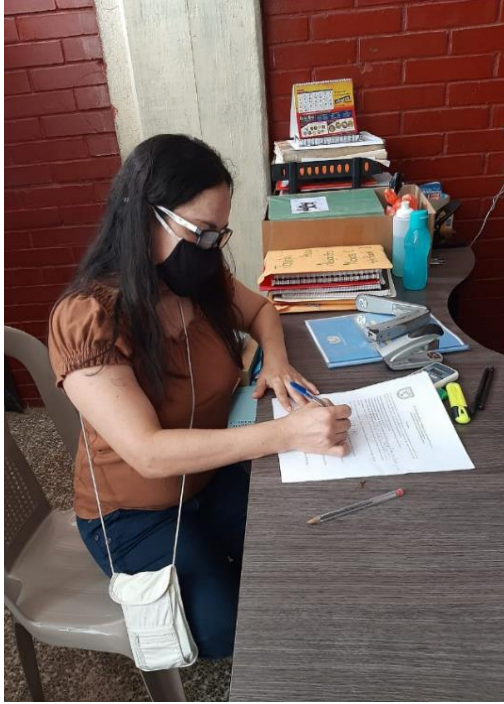
Lcda. Elva Magaly Lemus Moscoso
DIRECTORA.



Instituto Diversificado Adscrito al INEB Dr. David Guerra Guzmán

Anexo 5 Evidencias

Encuesta a docentes y padres de familia





Entrevista a la directora del establecimiento educativo.



Entrega de la propuesta a Directora del establecimiento.

